

CREDITO AGRARIO

Las solicitudes de crédito para la agricultura son atendidas por Organismos estatales y privados. El crédito oficial comprende al Banco de Crédito Agrícola, Banco Hipotecario, Instituto Nacional de Colonización, Servicio Nacional del Trigo, Patrimonio Forestal y la Subdirección de Montes, Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco y Servicio de Pósitos.

BANCO DE CREDITO AGRICOLA

El Banco de Crédito Agrícola es el Organismo cuya concesiones de crédito público alcanzan la cifra más elevada. El importe de los créditos concedidos en 1964 (hasta el 30 de noviembre) ha ascendido a 6.774,8 millones de pesetas para créditos normales y a 1.123,3 millones para créditos especiales, lo que totaliza un valor de 7.898 millones, cifra superior a la de los años anteriores.

CREDITOS CONCEDIDOS

Años	Millones de pesetas	Índice sobre 1957 = 100	Porcentaje de aumento o disminución sobre el año anterior
1957	1.388,0	100,0	- 23,0
1958	1.205,3	86,8	- 13,2
1959	1.919,1	138,3	59,2
1960	2.298,8	165,7	18,8
1961	2.809,0	202,4	22,2
1962	3.262,9	235,2	16,2
1963 (a)	4.390,7	316,3	34,5
1964 (b)	6.774,8	488,0	54,3

(a) - Incluidos los préstamos del apartado A (Económico-sociales) y los del B (Nuevas inversiones). No así los del apartado C (Créditos especiales), que importan 3.338,3 millones de pesetas, distribuidos como sigue:

Zona del Duero	1.806 millones de pesetas
Zona de Levante	600 " " "
Zona Sur	702 " " "
Federación Sindical Arrocera	200 " " "
Ayuda a los agricultores de Guinea	30 " " "

(b) - Datos únicamente hasta el 30 de noviembre de 1964.

No están incluidos en esta cifra los préstamos especiales otorgados hasta el 31 de octubre, al amparo del apartado C del artículo 29. del Decreto-Ley de 1962, por importe de 1.123,2 millones de pesetas.

CREDITOS CONCEDIDOS Y SU MODALIDAD

Modalidad de los préstamos	Interés %	1963		1964 (a)	
		Número de préstamos	Millones de pesetas	Número de préstamos	Millones de pesetas
A secciones de Crédito y Hermandades.	2,75	349	516,8	456	752,5
A Entidades Agrícolas (Cooperativas, - Grupos Sindicales, Cajas Rurales, Cámaras, etc.)	2,75	245	689,1	517	1.154,9
Individuales para adquisición de maquinaria y ganado	3,75	584	88,1	163	32,0
Individuales con garantía hipotecaria ..	3,75 a 4	299	70,4	23	2,5
Individuales a través de Entidades Co-laboradoras	2,75	35.019	2.328,2 (b)	45.413	3.581,9
Apartado B (O.M. de 8-XI-1962)	3,75 a 5	425	698,1	864	1.251,0
Totales		36.921	4.390,7	47.436	6.774,8

(a) - Datos hasta 30 de noviembre. (b) - Estimación.